

# CONCURSO: "Diseña un logotipo para nuestro centro"

Desde el IES REYES DE ESPAÑA, convocamos el concurso de diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de nuestro Centro

El concurso se regirá por las siguientes BASES:

- 1. Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del I.E.S. REYES DE ESPAÑA
- 2. Participantes:** El concurso está dirigido exclusivamente al alumnado de todos los niveles educativos impartidos en el Centro. Cada participante presentará una única obra.  
Los trabajos consistirán en la presentación de un logotipo integral; es decir, un símbolo y denominación, teniendo presente que su objetivo será el de su utilización como marca o nombre de la institución. Teniendo en cuenta los siguientes requisitos:
  - a) El diseño deberá ser original e inédito:** El logo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
  - b) Formato de entrega:** En papel formato DIN A-4 y también deberá ser presentado en archivo BMP, GIF, JPG o TIF, y tener una resolución mínima de 200x200 píxeles (recomendando la mayor resolución posible).
  - c) Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.**
- 3. Presentación de proyectos:** Se realizará en la siguiente dirección de correo electrónico:

[www.extraescolaresiesreyes2020@gmail.com](mailto:www.extraescolaresiesreyes2020@gmail.com)

Se recibirán las propuestas desde 1 de Noviembre 2019, siendo la fecha límite de recepción de propuestas el día 15 de noviembre de 2019.

**4. Jurado y veredicto:** El jurado estará compuesto por cinco miembros de la comunidad educativa del Centro, elegidos con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación.

Ningún miembro del jurado podrá participar como concursante. El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas y levantará acta enumerando las realizadas e indicando aquellas que hayan sido excluidas y los motivos de la exclusión. El veredicto del jurado será inapelable, notificando vía correo electrónico al ganador que se hará público en la web del Centro.

El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto y convocar un nuevo concurso o nuevas bases al que deberán presentarse nuevos trabajos.

#### **5. Derechos de propiedad**

a) El ganador del concurso cede todos los derechos, en relación con el trabajo realizado y presentado al concurso, al I.E.S. REYES DE ESPAÑA. Por lo que el Centro pasará a ser propietario de todos los derechos de propiedad industrial e intelectual que pudiesen corresponderle en relación con el gráfico y con la denominación, así como cualesquiera otros que le pudiesen corresponder, así como su "copyright". De la misma forma se ceden también los derechos de manipulación, edición, exposición y reproducción.

**6. Premio:** Se establece un único premio de para el original premiado, consistente en un cheque al portador por valor de 20 euros en material escolar o bien tickets para su uso en la cafetería del centro por dicho valor.

**7. Aceptación de las bases:** La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del Jurado. Todo caso no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado, comunicándose a cada participante tal decisión.